

COMUNICADO N° 20- CONTRATACIÓN DOCENTE 2022

CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES

EDUCACIÓN FÍSICA – PRIMARIA

La Unidad de Gestión Educativa Local de Moyobamba, convoca a los **docentes del área de Educación Física** y a los que cumplen con los requisitos de formación académica de acuerdo al **Anexo 3** del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, a participar del proceso de Contratación Docente 2022, en las **plazas de Educación Física – Nivel Primaria**. Según el siguiente cronograma:

ACTIVIDADES	VIGENCIA
Publicación de plazas vacantes	Viernes 25 de febrero de 2022.
<u>Presentación de expedientes</u> de manera presencial a través de mesa de partes de la UGEL de Moyobamba.	28 de febrero y 01 de marzo de 2022. <u>(De 8:00am a 1:00pm y de 2:30pm a 5:00pm.)</u>
Evaluación de expedientes.	Del 02 al 03 de marzo de 2022.
Publicación de resultados preliminares.	03 de marzo de 2022.
Presentación de reclamos.	04 de marzo de 2022. <u>(De 8:00am a 1:00pm y de 2:30pm a 5:00pm.)</u>
Absolución de reclamos.	07 de marzo de 2022.
Publicación de resultados finales.	07 de marzo de 2022.
Adjudicación y emisión de resoluciones.	08 de marzo de 2022.
Reporte del informe del proceso.	09 de marzo de 2022.

Es necesario indicar, que de acuerdo al artículo 14.6 del Decreto Supremo N°0052022-PCM establece lo siguiente: “... **los mayores de 18 años que deseen ingresar... a las oficinas de atención al usuario, trámite administrativo y mesas de partes de instituciones públicas..., tienen que presentar su carné físico o virtual que acredite haber completado, en el Perú y/o el extranjero, su esquema de vacunación contra la COVID-19, y a partir del 23 de enero de 2022 la dosis de refuerzo para mayores de 50 años, además de usar mascarilla de manera permanente...**”.

Que, en cumplimiento de lo establecido, se seguirá el protocolo de bioseguridad para la presentación de expedientes, presentación de reclamos y en el proceso de adjudicación; se permitirá sólo el ingreso de personas mayores de 18 años que acrediten su vacunación completa contra el COVID 19; asimismo, el postulante tendrá que usar de forma adecuada y permanente la mascarilla KN95 o doble mascarilla quirúrgica.

Nota:

- **El cuadro de méritos que se genere producto de esta convocatoria, será utilizado para la adjudicación de las plazas publicadas; así como, para la adjudicación de las plazas de Educación Física del nivel primaria que se puedan generar.**

Moyobamba, 25 de febrero de 2022.

